



Provincia de Tierra del Fuego, Antartida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



USHUAIA, 03 FEB 2004

VISTO: La Nota N° 092/04 Letra: I.P.R.A.(D.T.) presentada por el Instituto Provincial de Regulación de Apuestas; y

CONSIDERANDO: Que en la misma se solicita la rúbrica de UNA (1) Resma de Papel Continuo de 100 hojas numeradas con los Nros. 301 al 400, para ser utilizada en registraciones correspondientes a la Cuenta Corriente del Banco Provincia de Tierra del Fuego N° 1710273/3 denominada "Gastos Operativos - I.P.R.A." ;

Que este organismo, se encuentra facultado para el dictado de la presente,

Por ello:

EL TRIBUNAL DE CUENTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º: RUBRICAR una Resma de Papel Continuo de 100 (CIEN) fojas útiles para registrar los movimientos contables de la Cuenta Corriente N° 1710273/3, denominada " **GASTOS OPERATIVOS - I.P.R.A.**" del Banco Provincia de Tierra del Fuego, sucursal Ushuaia .

ARTICULO 3º: REGISTRAR, comunicar, cumplido, ARCHIVAR.-

RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL DE CUENTAS N° 12 /04.-

T.C.P.
Revisó:
Confesioó:
Intació:
13º <i>u</i>

[Signature]
C.P.N. VICTOR HUGO MARTINEZ
VOCAL
TRIBUNAL DE CUENTA DE LA PROVINCIA

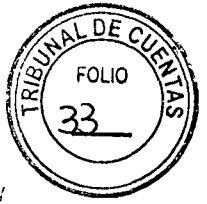
[Signature]
Dr. RUBEN OSCAR HERRERA
PRESIDENTE
TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR



CERTIFICADO

----- **RESOLVEMOS:** RUBRICAR la presente resma de papel continuo desde foja N° 301 a foja N° 400 para registrar los movimientos contables de la Cuenta Corriente N° 1710273/3, denominada " **GASTOS OPERATIVOS – I.P.R.A.**" del Banco Provincia de Tierra del Fuego, sucursal Ushuaia.-----

RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL DE CUENTAS N° 12 /04.-

Ushuaia,

C.P.N. VICTOR HUGO MARTINEZ
VOCAL
TRIBUNAL DE CUENTA DE LA PROVINCIA

Dr. RUBEN OSCAR HERRERA
PRESIDENTE
TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y Los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"
"1904 - 2004 Centenario de la Presencia Argentina ininterrumpida en el Sector Antártico"

T.C.P.
Revisó:
Confesiones:
Intendé:
v°B° <i>W</i>

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y Los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"
"1904 - 2004 Centenario de la Presencia Argentina ininterrumpida en el Sector Antártico"